



## La afirmación bajo la forma de la pregunta en los ensayos de Judith Butler

Marcelo F. Ponce

### I

El arte de formular preguntas forma parte integrante de la construcción del discurso y del arte de la argumentación. Sin embargo, no todos los ensayistas, al momento de exponer sus puntos de vista, recurren a la forma-*pregunta* como recurso de estilo en sus textos. Una de las ensayistas contemporáneas que hace un uso explícito y frecuente de la pregunta en la articulación de su discurso escrito es la teórica estadounidense Judith Butler<sup>1</sup> (1956). Actualmente, Butler es profesora de Retórica, Literatura Comparada y Estudios de la Mujer en la cátedra Maxine Elliot de la Universidad de California en Berkeley. El valor y la calidad de su aporte a los estudios en los que convergen, de una manera innovadora, la teoría feminista, el psicoanálisis, las relaciones de poder entre los géneros, las nuevas formas de sexualidad emergente, el deseo y la tradición filosófica occidental —en especial, algunas de las formulaciones de Hegel, Spinoza, Nietzsche y Foucault— merece una atenta consideración a las maneras de vertebrar sus líneas argumentales y a la forma de exponerlas en sus diversos ensayos de intervención en el ámbito de la cultura global contemporánea.

El presente es un intento de aproximación a una obra encuadrable dentro del género (en sentido literario) *ensayo* de compleja configuración dado que es la suma y el encuentro de aportaciones que llegan desde vertientes conceptuales y de campos disciplinarios diversos. Por ejemplo, tan sólo dentro de la teoría feminista, Butler aborda, dialoga, toma prestado, desmenuza, interpreta, concuerda y se desmarca de algunas de las posiciones de sus predecesoras, desde Simone de Beauvoir, Julia Kristeva y Hélène Cixous hasta Luce Irigaray, Monique Wittig, Jacqueline Rose y Jane Gallop para nombrar algunas de las citadas y discutidas. Así, su obra puede ser también leída como una rica puerta de entrada a los diferentes enfoques y perspectivas que hicieron su aparición en el escenario de las ideas y que consideran que es necesario repensar (y reconceptualizar) las nociones tradicionales de género, sexo, deseo, cuerpo, identidad, patriarcado, subjetividad, dominación, subordinación y de otras, como veremos a lo largo del texto.

El objetivo aquí no es brindar un resumen exhaustivo o una condensación del total de la obra, sino poner foco y brindar atención crítica al modo de empleo de una de sus formas estilísticas —la forma-*pregunta*— y la relación que guarda con las otras formas, con las que convive, dentro de la estructura argumental del discurso.

---

<sup>1</sup> La obra ensayística de Judith Butler bajo revisión en este texto incluye principalmente tres libros, ordenados en orden cronológico de aparición en lengua inglesa: I. *El género en disputa*. Paidós, Barcelona, 2007, con traducción de María Antonia Muñoz, que corresponde al original en inglés: *Gender trouble. Feminism and the Subversion of Identity*. Routledge, New York, 2da. edición, 1999. La primera edición del cual apareció en 1990. II: *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Paidós, Barcelona, 2003, que corresponde a *Bodies that matter: On the discursive limits of «sex»*. Routledge, New York, 1998. III: *Deshacer el género*. Paidós, Barcelona, 2006, con traducción de Patricia Soley-Beltrán, que corresponde al original en inglés *Undoing gender*. Routledge, New York, 2004.

## II

Veamos un primer ejemplo. Butler, en el comienzo de un pasaje titulado *Género: las ruinas circulares del debate actual*, (se) pregunta:

*“¿Existe un «género» que las personas tienen, o se trata de un atributo esencial que una persona es como lo expresa la pregunta «¿de qué género eres?»?. Cuando las teóricas feministas argumentan que el género es la interpretación cultural del sexo o que el género se construye culturalmente, ¿cuál es el mecanismo de esa construcción?”.*<sup>2</sup>

Este pasaje es tan sólo una parte de un párrafo, de carácter interrogativo, más largo, de una extensión de 15 líneas.

Veamos otro, tomado de *Identidad, sexo y la metafísica de la sustancia*. Aquí Butler (se) pregunta:

*“¿Qué significado puede tener entonces la identidad y cuál es la base de la presuposición de que las identidades son idénticas a sí mismas, y que se mantienen a través del tiempo, como iguales, unificadas e internamente coherentes?”.*<sup>3</sup>

Estos dos ejemplos nos permiten apreciar cómo Butler pone en presencia algunos argumentos implícitos —propios y ajenos— dentro de afirmaciones que aparecen configuradas ante los ojos del lector, bajo la forma de preguntas.

Es muy interesante ver que el uso frecuente de secuencias de preguntas, desde mi punto de vista, cumple varias funciones en el plano de lo que Jürgen Habermas llama acción comunicativa<sup>4</sup>, en donde la retórica permite ver, por un lado, algo de la génesis de los procesos de pensamiento y también, hace posible un acercamiento entre la forma *monológica* del discurso, propia del ensayo convencional, y la forma *dialógica* del discurso propia de la entrevista, la conversación y la escritura dramática.

De este modo, uno puede imaginar a Butler haciéndose a sí misma estas preguntas, antes de sentarse a escribir. A su vez, el preguntarse es también aquí preguntar y es plantear una serie de interrogantes que inducen al lector/a a activar el pensar *junto* con ella —lo cual, desde luego, no siempre significa *igual* que ella— mientras los ojos recorren el texto.

## III

Butler recurre, a la inversa, también, a preguntas bajo la forma de afirmaciones. Veamos este ejemplo:

*“Aunque pueden formularse numerosas preguntas acerca de las suposiciones de universalidad en la obra de Lévi-Strauss (como ocurre en Conocimiento local de Clifford Geertz), las preguntas están relacionadas aquí con el lugar que ocupan las suposiciones acerca de la identidad en esta lógica universal y la vinculación de esa lógica identitaria con la situación subordinada de las mujeres dentro de la realidad cultural que esta lógica revela”.*<sup>5</sup>

---

<sup>2</sup> *El género en disputa*, p.56.

<sup>3</sup> *op. cit.*, p.70.

<sup>4</sup> Habermas J. *Teoría de la acción comunicativa*. Taurus, 1984.

<sup>5</sup> *op. cit.*, p.108.

La posición crítica que adopta Butler de distanciamiento respecto a ciertas proposiciones de Claude Lévi-Strauss se ve claramente en el siguiente pasaje, que resulta a su vez muy revelador de su estilo de argumentación dentro de los tópicos-objeto de debate en el espacio público actual:

*“En su empeño por confirmar la idea psicoanalítica de la fantasía incestuosa inconsciente, Lévi-Strauss alude al «prestigio de ese sueño, su poder para modelar los pensamientos de los hombres a pesar de ellos [...] los actos que evoca jamás fueron realizados porque la cultura se opuso a ello, siempre y en todas partes».<sup>6</sup> Esta sorprendente declaración explica no sólo los poderes de negación manifiestos de Lévi-Strauss (¡afirma que «nunca se han cometido actos de incesto!»), sino la dificultad de aceptar la eficacia de esa prohibición. El hecho de que exista la prohibición no quiere decir que funcione...”*

Luego, continúa:

*“...El hecho de que los deseos incestuosos sean fantasmáticos no significa que no se trate también de «hechos sociales». La pregunta es, más bien: ¿cómo se crean esos fantasmas, y sobre todo, cómo se instauran como consecuencia de esa prohibición?”<sup>7</sup>*

#### IV

Es revelador observar de qué manera Butler toma distancia también, por ejemplo, de Simone de Beauvoir, recurriendo, como veremos a continuación, a una secuencia de afirmaciones bajo la forma de preguntas, que pone en cuestión una de las frases paradigmáticas de la autora francesa.

*“Simone de Beauvoir afirmó en *El segundo sexo* que «no se nace mujer: llega una a serlo». La frase es extraña, parece incluso no tener sentido ¿cómo puede una llegar a ser mujer sino no lo era desde antes? ¿Y quién es ésta una que llega a serlo? ¿Hay algún ser humano que llegue a ser de su género en algún momento? ¿Es razonable afirmar que este ser humano no era de su género antes de llegar a ser de su género? ¿Cómo llega uno a ser de un género? ¿Cuál es el momento o el mecanismo de la construcción del género? Y, tal vez, lo más importante, ¿Cuándo llega este mecanismo al escenario cultural para convertir al sujeto humano en un sujeto con género?”<sup>8</sup>*

Lo sustancial de la perspectiva de Butler está, a mi modo de ver, sintéticamente expresado por ella misma, en el pasaje siguiente, el cual esta vez, carece de preguntas, ya que es el momento del argumentar en el que se proponen respuestas:

*“La teoría de Beauvoir tenía consecuencias aparentemente radicales que ella misma no contempló. Por ejemplo, si el sexo y el género son radicalmente diferentes, entonces no se desprende que ser de un sexo concreto equivalga a llegar a ser de un género concreto; dicho de otra forma, «mujer» no es necesariamente la construcción cultural del cuerpo femenino, y*

---

<sup>6</sup> Lévi-Strauss. *Las estructuras elementales del parentesco* (p.569).

<sup>7</sup> *op. cit.*, p.113.

<sup>8</sup> *op. cit.*, p.224-225.

*«hombre» tampoco representa obligatoriamente a un cuerpo masculino. Esta afirmación radical de la división entre sexo/género revela que los cuerpos sexuados pueden ser muchos géneros diferentes, y además, que el género en sí no se limita necesariamente a los dos géneros habituales».*<sup>9</sup>

Bajo el subtítulo de *Inscripciones corporales, subversiones performativas*, Butler amplía aún más su listado de interrogantes, y de este modo, en su indagación profundiza una línea argumental que, como ella misma reconoce en el prólogo, la sitúa dentro de la tradición de la crítica *inherente*, cuyo objetivo es revisar de forma crítica el vocabulario básico del movimiento de pensamiento en el que se inscribe. Por ejemplo, después de abordar y de señalar algunos puntos de divergencia con las premisas de la obra teórica y literaria de Monique Wittig, Butler afirma:

*“En el caso del feminismo, la política está presuntamente articulada para manifestar los intereses y las perspectivas de las «mujeres». Pero ¿tienen las «mujeres», por así decirlo, una forma política que anteceda y prefigure la evolución política de sus intereses y su punto de vista epistémico? ¿Cómo se articula esa identidad, y es la articulación política la que decide que la morfología y el límite mismos del cuerpo sexuado son el terreno, la superficie o el lugar de la inscripción cultural? ¿Qué circunscribe a ese lugar como «el cuerpo femenino»? ¿Es el «cuerpo» o el «cuerpo sexuado» la base estable sobre la que operan el género y los sistemas de sexualidad obligatoria? ¿O acaso el «cuerpo» en sí es articulado por fuerzas políticas a las que les interesa que esté restringido y constituido por las marcas del sexo?»*<sup>10</sup>

Otra muestra del estilo de argumentación en los ensayos de Butler puede verse en la manera de adoptar, en ciertos pasajes, un tono descriptivo, en el seno del cual también la forma-pregunta se destaca como medio de indagación y recurso para hacer pensar a sus lectores. Por ejemplo, en referencia al contenido de *Pureza y peligro*, de la antropóloga Mary Douglas<sup>11</sup>, Butler observa:

*“Douglas afirma que «el cuerpo es un modelo que puede usarse en cualquier sistema que tenga límites. Sus límites pueden representar todos los límites que están amenazados o sean precarios». Y formula una pregunta que se podría haber leído en Foucault: ¿Por qué se cree que los márgenes corporales están específicamente conferidos de poder y peligro?»*<sup>12</sup>

Más adelante, al poner en cuestión la distinción entre lo interno y lo externo en la construcción de la identidad de género, Butler (se) plantea el siguiente pasaje que combina formas verbales y elocuciones con función interrogante:

*“La pregunta esencial no es cómo se interiorizó esa identidad. [...] Más bien debemos preguntar: ¿desde qué posición estratégica en el discurso público y por qué razones se ha sostenido el tropo de la interioridad y la disyuntiva binaria interno/externo? ¿En qué lenguaje se ha instaurado el*

---

<sup>9</sup> *op. cit.*, p.226.

<sup>10</sup> *op. cit.*, p.254.

<sup>11</sup> Douglas M. *Purity and Danger. An analysis of the concepts of pollution and taboo*. Routledge and Kegan Paul, London, New York, 1969. (p.115-121). En lengua española, ver: *Pureza y peligro*. Siglo XXI, Madrid, 2000.

<sup>12</sup> *op. cit.*, p.259.

«espacio interno»? ¿Qué tipo de configuración es, y a través de qué figura del cuerpo se significa? ¿Cómo configura un cuerpo en su superficie la invisibilidad misma de su profundidad escondida?»<sup>13</sup>

## V

Estas secuencias de preguntas aparecen intercaladas entre pasajes que emplean oraciones con formas afirmativas más convencionales, incluso bajo la forma de la estructura basada en el binomio sujeto-predicado (S/P), la cual, con el agregado de la partícula-nexo es, configura la proposición S es P. Por ejemplo, en el capítulo 3: *Actos Corporales Subversivos*, Butler sostiene el punto de vista según el cual:

*“El género es un estilo corporal, un «acto», por así decirlo, que es al mismo tiempo intencional y performativo (en donde lo performativo indica una construcción contingente y dramática del significado)”*.<sup>14</sup>

Esta proposición, sin embargo, está precedida en la misma página por la siguiente afirmación bajo la forma de pregunta:

*“Si el cuerpo no es un «ser» sino un límite variable [...] entonces, ¿qué lenguaje queda para entender esta realización corporal, el género, que establece su significado «interno» en su superficie?...”*<sup>15</sup>

Para luego, tras unas líneas, regresar al modo de la proposición S es P. Como puede verse en la frase que sigue:

*“El género es un proyecto cuya finalidad es la supervivencia cultural”*.<sup>16</sup>

## VI

Al comienzo de la Introducción a *Cuerpos que importan* aparecen las siguientes dos preguntas que funcionan como disparadoras de la reflexión:

*“¿Hay algún modo de vincular la cuestión de la materialidad del cuerpo con la performatividad del género? Y ¿qué lugar ocupa la categoría del sexo en semejante relación?...”*<sup>17</sup>

Es muy revelador de la evolución del pensamiento de Butler que esta pregunta funcione como punto de partida del desarrollo de este segundo libro bajo revisión crítica, sobre todo teniendo en cuenta las palabras de la propia Butler que, en el prefacio, dice: “...presento este texto, en parte como una *reconsideración* de algunas declaraciones de *El género en disputa* que provocaron cierta *confusión*”.<sup>18</sup>

En este sentido, es valioso prestar atención, por ejemplo, a este párrafo:

---

<sup>13</sup> *op. cit.*, p.263.

<sup>14</sup> *op. cit.*, p.271.

<sup>15</sup> *op. cit.*, p.271.

<sup>16</sup> *op. cit.*, p.272.

<sup>17</sup> Butler J. *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Paidós, Barcelona, 2º edición, 2008, p.17.

<sup>18</sup> *op. cit.*, p.14.

*“Si el género es una construcción, ¿debe haber un “yo” o un “nosotros” que lleven a cabo o realicen esta construcción? ¿Cómo puede haber una actividad, un acto de construcción, sin presuponer la existencia de un agente que preceda y realice tal actividad?”<sup>19</sup>*

Dado que uno de los conceptos centrales de *El género en disputa* es el de la performatividad del género, en *Cuerpos que importan*, Butler parece dispuesta a hacer lugar a ciertas voces que buscan aclarar el alcance y las consecuencias de este supuesto. Respecto a este punto, señala:

*“...este acto (la performatividad) no es primariamente teatral; en realidad, su aparente teatralidad se produce en la medida en que permanezca disimulada su historicidad (e, inversamente su teatralidad adquiere cierto carácter inevitable por la imposibilidad de revelar plenamente su historicidad)”<sup>20</sup>*

La elección del título, incluso, parece estar justificada mediante la búsqueda de respuestas a la siguiente indagación:

*“Si todo es discurso, ¿qué pasa con el cuerpo? Si todo es un texto ¿qué decir de la violencia y el daño corporal? En el postestructuralismo o en el estructuralismo ¿hay alguna materia que importa?”<sup>21</sup>*

Butler aquí introduce algunas formas de afirmación más cautas que en el libro anterior, a sabiendas de que explora un tema, la materialidad del cuerpo, que, en cierto modo, erige algunos escollos a la noción de performatividad de género. Por ejemplo:

*“Problematizar la materia de los cuerpos puede implicar una pérdida de certeza epistemológica, pero una pérdida de certeza no es lo mismo que el nihilismo político. Por el contrario, esa pérdida bien puede indicar un cambio significativo y prometedor en el pensamiento político. Esta deslocalización de la materia puede entenderse como una manera de abrir nuevas posibilidades, de hacer que los cuerpos importen de otro modo”<sup>22</sup>*

Tema que también pone, en cierta forma, a la superficie, las líneas de demarcación de los discursos:

*“El discurso filosófico ¿produce el exterior para lograr la apariencia de su propia sistematicidad (sic) exhaustiva y coherente? ¿Qué se deja fuera de la esfera filosófica para poder sostener y asegurar las fronteras de la filosofía? ¿Y cómo podría retornar lo repudiado?”<sup>23</sup>*

A su vez, la elección del título hace alusión a las relaciones entre feminidad y materialidad, así como a la similitud entre los vocablos *materia*, *mater*, *matriz*, *madre*

---

<sup>19</sup> *op. cit.*, p.25.

<sup>20</sup> *op. cit.*, p.34.

<sup>21</sup> *op. cit.*, p.54.

<sup>22</sup> *op. cit.*, p.57.

<sup>23</sup> *op. cit.*, p.58.

(vocablo no mencionado) y *matter* (en inglés, “que importan”).<sup>24</sup> La materia de lo que está hecho algo, tiene un poder originador sobre ese algo, del mismo modo que la madera, por ejemplo, tiene un poder originador sobre barcos, muebles y casas. La materia con que está hecho, su sustancia, es entonces, lo que importa, lo que significa. E importa, entre otras razones, porque las marcas de identidad de género no sólo se llevan puestas en la ropa sino, sobre todo, en (la materialidad de) los cuerpos. Ya que si un cuerpo dado no nos es inteligible (legible) como femenino ni nos es inteligible (legible) como masculino, entonces, resulta que tampoco puede sernos inteligible como *humano*.

## VII

Debo señalar aquí que una lectura detenida y no-dogmática de los ensayos de Judith Butler también permite descubrir algunas secuencias de preguntas, que no solamente son, en apariencia, incontestables sino que también bordean lo indescifrable, o son incomprensibles, o son innecesariamente rebuscadas. Doy un ejemplo:

*“¿En qué medida está regida la materialización por principios de inteligibilidad que requieren e instituyen un terreno de ininteligibilidad radical que se resista directamente a la materialización o que permanezca radicalmente desmaterializada?”*.<sup>25</sup> (sic).

Asimismo en pasajes exclusivamente afirmativos también se encuentran formulaciones de muy débil capacidad argumentativa, o bien, de clara estructura autocontradictoria, por ejemplo, al comentar un ensayo de Luce Irigaray, Butler sostiene que:

*“La economía que pretende incluir lo femenino como el término subordinado de una oposición binaria masculino/femenino excluye lo femenino, produce lo femenino como aquello que debe ser excluido para que pueda operar esa economía”*.<sup>26</sup>

Ante esta frase uno se pregunta: ¿qué tipo de cosa puede ser aquello que al incluir, excluye? Creo que en estos párrafos y otros, Butler parece haberse dejado influir, tal vez, demasiado por ciertos estilos discursivos provocadores que puso de moda la filosofía francesa contemporánea, —esto es, las llamadas “formas paradójicas del juicio”<sup>27</sup>—, e incluso por ciertas elocuciones que no son otra cosa que una inversión (lúdica) de los términos y que se puede ver por ejemplo, en la disparatada proposición de Foucault de que “el alma es la cárcel del cuerpo”.<sup>28</sup>

---

<sup>24</sup> Creo que una traducción del título, tal vez menos literal, pero más en concordancia con su contenido podría haber sido: *Los cuerpos como materia de significación*, tal como la propia Butler lo deja entrever en la página 109, ya que resulta, en mi opinión, una mejor forma de señalar el tópico-objeto del libro. El título *Cuerpos que importan* tiene la desventaja de que parece sugerir en forma implícita que “si hay cuerpos que importan, hay otros cuerpos que no”; una afirmación completamente ajena (y opuesta) a la intención autoral.

<sup>25</sup> *op. cit.*, p.65.

<sup>26</sup> *op. cit.*, p.66.

<sup>27</sup> Chaparro Amaya A. “Las formas paradójicas del juicio en la filosofía francesa contemporánea”, en: Mejía Quintana O. (comp.): *El postestructuralismo en la filosofía francesa contemporánea*, Bogotá, 2004, p.125-160.

<sup>28</sup> Foucault M. *Discipline and Punish: The Birth of the Prison*. Pantheon, New York, 1977, p.30.

Mi objeción es simple: cualquiera que haya estado alguna vez en presencia de un cadáver que se descompone —un cuerpo sin alma— sabe perfectamente hasta qué punto esa frase es un disparate. A mí todavía me cuesta imaginar que un cuerpo que se pudre es un cuerpo *liberado*, a menos que se asigne a la palabra *cárcel* un significado nuevo que, tanto los diccionarios como yo, aún desconocemos.

Del mismo modo, es muy difícil adherir sin reservas a una frase como la siguiente, al menos de la manera en que ha sido aquí formulada. Veamos:

“(Jane) Gallop<sup>29</sup> muestra que el lenguaje de las figuras filosóficas que emplea Irigaray constituye lo femenino en el lenguaje como una impropiedad lingüística permanente”.<sup>30</sup>

Considerada esta frase en detalle, desde la perspectiva que otorga la teoría de la argumentación, uno se pregunta, sorprendido: ¿qué ha hecho pensar a Butler que el uso *inapropiado* del lenguaje es *lo femenino* en el lenguaje? ¿Ha leído (o intentado leer), alguna vez, por ejemplo, *Finnegans Wake* de James Joyce? ¿Acaso se sentirán representadas, ante esta afirmación, las innumerables escritoras realistas que, a lo largo de la historia de la literatura universal, desde Murasaki Shikibu<sup>31</sup> en adelante, han empleado el lenguaje de manera admirablemente *apropiada*? Y si por *impropiedad* se refiere a algo así como una disidencia de fondo, ¿qué tipo de disenso expresa *Northanger Abbey* de Jane Austen, por ejemplo?

## VIII

En el capítulo 3, *Identificación fantasmática y la sanción del sexo*, Butler retoma el tópico de la performatividad de género/sexo, a los efectos de una reconsideración. Comienza por definir que:

“La performatividad no es ni libre juego ni autopresentación teatral, ni puede asimilarse sencillamente con la noción de performance en el sentido de realización”.<sup>32</sup>

Para luego, volver a otra secuencia muy interesante de afirmaciones bajo la forma de preguntas, mediante las cuales plantea (y se plantea) lo siguiente:

“¿Cómo debemos reflexionar sobre esta noción de performatividad y su relación con las prohibiciones que efectivamente generan prácticas y acuerdos sancionados y no sancionados? Y en particular, ¿cómo debemos abordar la cuestión de la sexualidad y la ley, teniendo en cuenta que la ley no es sólo lo que reprime la sexualidad sino que es una prohibición que genera la sexualidad o, al menos, le indica una dirección?”.<sup>33</sup>

Mientras que en *El género en disputa*, Butler sostiene, una y otra vez, que el género es algo socialmente construido, o bien, de que es una construcción cultural, en las formas argumentales de *Cuerpos que importan*, parece dar cuenta de un proceso de maduración en su pensamiento —inducido, en parte, por el intercambio de

---

<sup>29</sup> Gallop J. *Thinking through the body*. Columbia University Press, New York, 1990.

<sup>30</sup> *op. cit.*, p.70.

<sup>31</sup> La japonesa Murasaki Shikibu es la autora de *The Tale of Genji*, del siglo XI, considerada actualmente la primera novela de la historia de la literatura universal.

<sup>32</sup> *op. cit.*, p.145.

<sup>33</sup> *op. cit.*, p.146.



pareceres que el propio libro, sin duda, contribuyó a crear. De tal modo que se permite reflexionar más detenidamente acerca de las complejidades de esta asunción. Por ejemplo:

*“Aunque en este capítulo no examinaremos todo el ámbito de las restricciones impuestas sobre el sexo y la sexualidad (una tarea infinita) propongo un modo general de enfocar las restricciones como los límites de lo que puede construirse y de lo que no puede construirse”.*<sup>34</sup>

El siguiente pasaje es una muestra de este proceso de evolución y de apertura a nuevas exploraciones de sentido:

*“...las identificaciones pueden proteger contra ciertos deseos o actuar como vehículos del deseo; para poder facilitar ciertos deseos, tal vez sea necesario evitar otros: la identificación es el sitio en el cual se dan la prohibición y la producción ambivalente del deseo. Si asumir un sexo es en cierto sentido una identificación, parecería que la identificación es un sitio en el cual se negocian insistentemente la prohibición y la desviación. Identificarse con un sexo es mantener cierta relación con una amenaza imaginaria, imaginaria y vigorosa, que es vigorosa precisamente porque es imaginaria”.*<sup>35</sup>

En otro pasaje, Butler introduce una reflexión sumamente importante en términos de destacar la centralidad del valor de la tolerancia en la compleja relación de convivencia en el espacio público entre los llamados géneros “habituales” y los géneros “marginales”. Veamos este argumento:

*“La lógica excluyente no es un monopolio exclusivo de la heterosexualidad. En realidad, esa misma lógica puede caracterizar y sustentar las posiciones de identidad lesbiana y gay que se constituyen a través de la producción y el repudio del Otro heterosexual”.*<sup>36</sup>

También hay un momento para la autocrítica, digno de destacar por cierto, cuando alega que:

*“Prescribir una identificación exclusiva a un sujeto constituido de maneras múltiples, como lo estamos todos los sujetos, es ejercer una reducción y una parálisis, y algunas posiciones feministas, incluyendo la mía, han dado prioridad de manera problemática al género como el sitio identificador de la movilización política a expensas de la raza, la sexualidad, la clase o el posicionamiento/desplazamiento geopolítico”.*<sup>37</sup>

El capítulo 7, *Discutir con lo real*, me atrajo especialmente, debido claro está al título. Sin embargo, después de leerlo y reerlo llego a la conclusión que le falta, por lo menos, un baño de claridad. Tal como está redactado, y pese a lo prometedor del título, resulta muy opaco en sus formulaciones y creo, además, que, a diferencia de otros, en éste se enreda en la consideración de ciertas ideas ajenas —sobre todo, las

---

<sup>34</sup> *op. cit.*, p.147.

<sup>35</sup> *op. cit.*, p.153.

<sup>36</sup> *op. cit.*, p.169.

<sup>37</sup> *op. cit.*, p.174.

de Žižek— a las que trata de describir, y de algún modo convalidar, sin poder salir de ese campo de opacidad conceptual del texto de origen.

Rescato una frase muy valiosa, de todos modos, por medio de la cual, Butler trata, en cierta medida, de alejarse de la lógica apodíctica:

*“...cualquier esfuerzo de interpelación o constitución discursiva está sujeto a error, está acosado por la contingencia, puesto que el discurso mismo invariablemente fracasa en totalizar el campo social”.*<sup>38</sup>

Aún cuando las palabras enfatizadas por mí —*cualquier e invariablemente*— puedan crear una zona de posibles objeciones, me parece que, tomada como precepto, o, al menos, como una premisa para pensar, de esta frase podrían obtenerse una serie de conceptos derivados, con varias consecuencias en el plano de la relativización de “verdades”, como por ejemplo, en el terreno de las humanidades y de las ciencias sociales contemporáneas.

En Butler, se enlaza, además, con la siguiente afirmación referida a la dificultad de configurar *una* representación política estable y unificada para el sujeto colectivo “mujeres”, debido, entre otras razones, a la heterogeneidad de agendas y reivindicaciones en su interior. Veamos:

*“Si dentro del discurso político, el término «mujeres» nunca puede describir plenamente aquello que nombra, ello no se debe ni a que la categoría meramente se limite a referir sin describir, ni a que «mujeres» sea el referente perdido, aquello que “no existe”, sino que se debe a el término marca una intersección densa de relaciones sociales que no puede resumirse mediante los términos de identidad”.*<sup>39</sup>

¿Por qué no? De todas maneras, Butler, sobre el final, concluye diciendo: “Que el término sea cuestionable no significa que no debamos usarlo”.<sup>40</sup>

## IX

En el último capítulo de *Cuerpos que importan*, bajo el título de *Acerca del término “queer”*, Butler despliega una más prolija línea argumental por medio de una secuencia de conceptos intercalados con preguntas. El término *queer* (anómalo, raro, desviado, extraño) recorrió, en poco tiempo, una completa resignificación al pasar de ser una forma de agravio y parte del vocabulario mediante el cual se designa lo que se excluye, a convertirse en la actualidad en un signo y hasta en un emblema de una identidad diferenciada dentro de las posibilidades de vivir/sentir el género y de practicar la sexualidad. Más adelante, en un pasaje que vale la pena considerar con detenimiento afirma que:

*“Uno podría sentirse tentado a decir que las categorías de identidad son insuficientes porque toda posición de sujeto es el sitio de relaciones convergentes de poder que no son unívocas. Pero tal formulación subestima el desafío radical que implican esas relaciones convergentes para el sujeto. Pues(to que) no hay ningún sujeto idéntico a sí mismo que cobije en su interior o soporte esas relaciones, no hay ningún sitio en el cual converjan tales relaciones. Esta convergencia e interarticulación es el destino contemporáneo*

---

<sup>38</sup> *op. cit.*, p.273.

<sup>39</sup> *op. cit.*, p.306.

<sup>40</sup> *op. cit.*, p.311.

del sujeto. En otras palabras, el sujeto como entidad idéntica a sí mismo ya no existe”.<sup>41</sup>

A su vez, en otro pasaje, sostiene que:

“...no existe una única femineidad con la que uno pueda identificarse, lo cual equivale a decir que la femineidad podría ofrecer una variedad de sitios identificatorios, como demuestra la proliferación de lesbianas ultrafemeninas”.<sup>42</sup>

## X

El tercer libro bajo revisión es *Deshacer el género*, el cual apareció por primera vez, en la versión inglesa, en el año 2004, siendo en realidad una colección de 11 ensayos publicados con anterioridad, ya sea bajo la forma de ponencias de conferencias, como artículos en revistas especializadas, o bien, como textos de colaboración en compilaciones de autorías múltiples con ejes temáticos comunes entre los años 1999 y 2004, es decir, durante los seis años posteriores a la aparición de la versión inglesa de *Cuerpos que importan* (1998).

Considero que este tercer libro es, en muchos sentidos, el más profundo y el mejor elaborado de los tres y es en el que se exploran con mayor apertura los diversos matices de las nociones abordadas en los dos anteriores, que actúan como puntos de partida y como precedentes en la génesis del pensamiento, al igual que como fuentes intertextuales.

El siguiente párrafo es una muestra de su tono, de sus rasgos distintivos y de la relevancia de su reflexión para una sociedad global que se está volviendo cada vez más diversa y multifacética, y donde cada vez más se expanden las divergencias en las formas, en los estilos de vida, y en el grado de pluralismo en los valores:

“Creo que cuando lo irreal requiere realidad o entra en su dominio, tiene lugar algo más que una simple asimilación a las normas predominantes. Las normas mismas pueden desconcertarse, mostrar su inestabilidad y abrirse a la resignificación”.<sup>43</sup>

Algunos primero miran las normas imperantes. Luego observan lo que emerge en el seno de *lo real*, y lo juzgan, a través del prisma de lo que aquellas definen como “lo que debe ser”, como “lo dado”, “lo establecido” o lo ya normado. Entonces, si lo que emerge resulta que no concuerda o no puede encajar en la norma, se suele señalar como irreal, o bien se niega o se rechaza. Butler prefiere (y propone), en cambio, invertir el proceso. Parte de la observación empírica de lo que emerge, desprovista de juicios preestablecidos, y luego va y reexamina la norma para ver si ésta todavía sirve de referente y, sobre todo, para ver si refleja o no, o si incluye o no, lo que ya se ha vuelto *real*.

Al respecto, me parece interesante destacar una valiosa definición de Butler sobre la sexualidad:

“La sexualidad [...] es un modo de disposición hacia los otros”.<sup>44</sup>

---

<sup>41</sup> *op. cit.*, p.323.

<sup>42</sup> *op. cit.*, p.336.

<sup>43</sup> Butler J. *Deshacer el género*. Paidós, Barcelona, 2006, p.49.

<sup>44</sup> *op. cit.*, p.57.

Parece oportuno señalar en este punto, en virtud de que el autoerotismo (en lugar del *compartir* sexual) también forma parte del campo de prácticas de la sexualidad, de que la formulación

Definición que está entrelazada y en consonancia con su concepción de la socialidad del “yo”. Por eso Butler sostiene, siguiendo a Hegel, que:

*“El deseo es siempre deseo de reconocimiento” por parte de otro debido a que “...ser es ser con otros y para otros sin los cuales no podemos ser”.*<sup>45</sup>

Lo que está en juego, en esencia, gira en derredor de cómo dar respuesta a las *permutaciones* de lo humano. Por eso, quiero ahora invitar a prestar atención al siguiente pasaje, en el cual Butler recurre a otra secuencia de afirmaciones bajo la forma de preguntas:

*“Para poder preservar y promover la vida humana tal como la conocemos, podemos plantear que primero es necesario conocer los fundamentos de lo humano. Pero ¿y si las mismas categorías de lo humano excluyen a quienes deben ser descritos y protegidos dentro de sus términos? ¿Por qué aquellos que deberían estar incluidos en lo humano no actúan dentro de los modos de razonamiento, ni de las peticiones legitimadoras de validez proferidas por formas occidentales de racionalidad? ¿Acaso hemos llegado a conocer alguna vez lo humano? Y entonces, ¿cómo podemos aproximarnos a este conocimiento? ¿Deberíamos recelar de conocerlo demasiado pronto o de una manera final o definitiva? Si damos el campo de lo humano por conocido, entonces no pensaremos crítica y éticamente sobre las formas en las que el ser humano está siendo producido, reproducido y deproducido, ni en sus consecuencias”.*<sup>46</sup>

Pensar por sí mismo/a no significa descartar, ni mucho menos desconocer, lo ya pensado, que, en cuanto legado, nos precede.

Así, el *pensar* —y al pensar, el *juzgar*— en Judith Butler se nutre de vertientes de exploración de sentido que van desde las lejanas premisas insertas en el *Timeo* de Platón y en los tratados de Aristóteles, pasando por Hegel, Spinoza, Nietzsche y Merleau-Ponty hasta derivar en Foucault, Deleuze y Derrida; desde Freud hasta *El estadio del espejo* de Lacan y los postulados de los postlacanianos; desde Simone de Beauvoir, pasando por Julia Kristeva hasta Luce Irigaray, y desde Claude Lévi-Strauss hasta Mary Douglas y el postestructuralismo.

Creo que la indagación que nos brinda Judith Butler en el campo de la sexualidad, de las identidades y de las relaciones de género resulta una contribución teórica de gran valor en el marco del debate dentro de una sociedad post-totalitaria que busca ampliar el clima de tolerancia, de reconocimiento y de aceptación de las diferencias, y que desea reducir, por ende, tanto la frecuencia de feminicidio<sup>47</sup> como de las diversas formas de homofobia, de misoginia, de misandria y de discriminación

---

inversa también podría ser igualmente aceptada como válida, esto es: “la sexualidad es, a veces, un modo de *indisposición* hacia los otros”.

<sup>45</sup> *op. cit.*, p.58.

Respecto a esta afirmación, también cabe comentar que, dado el individualismo posesivo que caracteriza el clima de época actual, la frase de Butler es, en cierto sentido, de naturaleza contra-fáctica, ya que en el presente parece primar la consigna contrapuesta, esto es: “ser es ser solamente *con* uno mismo y *para* uno mismo”.

<sup>46</sup> *op. cit.*, p.61-62.

<sup>47</sup> Navi Pillay, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en un comunicado, en ocasión del Día Internacional de la Mujer, denunció que en el último año se produjeron 5.000 “crímenes de honor” contra las mujeres en todo el mundo.

contra quienes no se sienten cómodos dentro de las pautas culturales del binario heterosexual convencional.

Pero, me pregunto: ¿estamos preparados para imaginar siquiera cómo sería nuestro proceso de individuación, por ejemplo, sin la asignación de sexo al nacer y la asignación de un nombre marcado por el género, o de imaginar cómo serían la educación en el hogar, la educación inicial y la educación primaria desprovista de la noción de complementariedad y de cualquier precepto normativo de género? Y si no es así, ¿deberíamos empezar a prepararnos?